

Gobernador Corregidor, D^r Francisco
Anrich, D^r José Valenzuela, Villanueva
medy, D^r Nicolás Santander, D^r Mariano C.
García Vélez, D^r Tomás de Eguadoreal Re-
pública, D^r Domingo Laínez, D^r Ramón
de Espa, D^r Vicente de Gómez y D^r Salas
Latorre. Recuerdan cordialmente a su Señor
Diputado y Público, y declararon lo siguiente:

Atajón. Existe avisoamiento Francisco Gallardo, por
uno de Cala específico haber sido para
informar a todos los Caballeros Repidores,
que tal dícto indicó que han perdido ser herido
el D^r Tomás de Eguadoreal en su muerte
que habiendo pasado al Oficio de los
Justos de Cristo en este término para
los días que fuere posible existir un gran
abasto público, consecuentemente acordado
avisoamiento. Respecto no quedan más fin-
cas, y la causa de aquello que se
expresamente ha mencionado que es el

D^r José Giner Valenzuela y Martín Hernández
que tienen su morada en la calle que llaman
entradura la Virgen de la Soledad del Ma-
rques de Ayacucho y Carpio, y de su mismo Giner
que la casa ocupa entre 80000 pesos;
y la otra se encuentra en la Vida C. y
que tiene una compañero Diego Roig que tiene ciento

